



## ASOCIACION JUDICIAL BONAERENSE

PERSONERIA GREMIAL N°1446 - FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA - C.T.A.

Sede Comisión Directiva Provincial: 50 N° 712 - C.P.A.: B1900 APT La Plata - Pcia. de Buenos Aires - Tel.: (54 0221) 423-1006 / 422-8594 - Fax: 425-0458  
E-mail: [ajb@ajb.org.ar](mailto:ajb@ajb.org.ar)

La Plata, 11 de agosto de 2014.-

Al Sr. Presidente de la  
Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs.As.  
Dr. Daniel Soria  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los fines de reiterar el pedido realizado en la nota del pasado 17 de julio de 2014, relativo a la urgente necesidad de incrementar el monto de la movilidad fija al valor diario de pesos ciento diez (\$110.-) -en consonancia con los datos oficiales de aumento del combustible desde el último incremento dispuesto por el Máximo Tribunal-, hasta tanto se constituya la mesa de trabajo en la que se acuerde un mecanismo de actualización automática de dicha movilidad.

Asimismo, solicitamos la urgente cobertura de vacantes producidas en las diferentes Oficinas de Mandamientos y Notificaciones de la provincia, ya que en la mayoría de las jurisdicciones se registran atrasos prolongados en la efectivización de los ingresos.

Saludamos a Ud. atentamente,

**Pablo Julián Abramovich**  
Secretario Adjunto  
Asociación Judicial Bonaerense

**HUGO A. BLASCO**  
Secretario General  
Asociación Judicial Bonaerense

Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires  
Dirección de Carceres  
*aj*  
12 AGO 2014  
ENTRADA